



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil N°

336451

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono [REDACTED]	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica CENTRO DE EX ALUMNOS LICEO SANTA CRUZ	Tipo Persona Jurídica 4 1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales	
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 22 de abril de 2004

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 07 de agosto de 2025		Duración de Directiva 3 años		
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	MARCO CERVELA HERNANDEZ	S/N	S/N	Presidente/a
[REDACTED]	IRMA CABELLO CORNEJO	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	JOSE FARIAS POBLETE	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

☐	Reforma de estatutos
☐	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐	Modificación de integrantes del directorio
☐	Domicilio de la Persona Jurídica
☐	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°162/2025, Acta de Actualización de Directorio, Certificado N°201/22 y Acta de Actualización de Directorio (2022)

Firma y timbre del Requirente

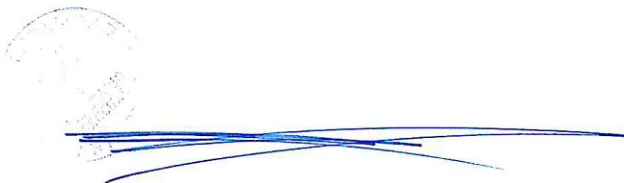
Firma y timbre Oficial Civil

CERTIFICADO N°162/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “CENTRO DE EX ALUMNOS LICEO SANTA CRUZ”, perteneciente a la Unidad Vecinal N° 01 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N° 426 del 22 de abril de 2004, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 07 de agosto de 2025 y su documentación fue depositada el 14 de agosto de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: MARCO CERVELA HERNANDEZ	C.I.
SECRETARIO	: IRMA CABELLO CORNEJO	C.I.
TESORERO	: JOSE FARIAS POBLETE	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 20 de agosto de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)
...../
MTE/JVC/jvc

FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO**

En Santa Cruz, a 07 días del mes de Agosto del 2025, siendo las 17 horas, la Organización Comunitaria denominada Centro de Ex alumnos Liceo Santa Cruz, cuyo domicilio se ubica en Av. Daniel Barros Grez N° 86, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 53 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Marco Antonio Cervela Hernández, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Marco Cervela Hernández</u>	[REDACTED]	<u>03-08-2015</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Irma Cabello Cornejo</u>	[REDACTED]	<u>15-09-2009</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Jose L. Tarras Poblete</u>	[REDACTED]	<u>03-08-2015</u>	[REDACTED]
Suplente				
Suplente				
Suplente				

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

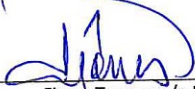
TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

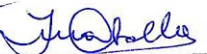
Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director <u>1</u>	<u>Miriam Pastene P.</u>	[REDACTED]	<u>17-04-2004</u>
Director <u>2</u>	<u>Luis Palacios F.</u>	[REDACTED]	<u>18-07-2025</u>
Director <u>3</u>	<u>M. Eugenia Lara A.</u>	[REDACTED]	<u>21-07-2025</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.


Firma Presidente/a Electo


Firma Tesorero/a Electo


Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 20:30 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones_comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**NÓMINA DE CANDIDATOS/AS**

Nombre de la Organización: *Centro de Ex*

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	<i>IRMA DEL CARMEN CABELLO CORNEJO</i>	<i>11</i>
2	<i>MARCO ANTONIO CERVELA HERNÁNDEZ</i>	<i>39</i>
3	<i>JOSÉ LUIS FARIAS POBLETE</i>	<i>03</i>
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		<i>53</i>



**CERTIFICADO N°201/22.-**

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada "CENTRO DE EX ALUMNOS LICEO SANTA CRUZ", perteneciente a la Unidad Vecinal N°01 de la comuna de Santa Cruz, inscrito en el registro publico de organizaciones comunitaria a fojas N°426, el 22 de Abril 2004, conforme a lo dispuesto en la ley N°19.418 y N°20.500, por lo cual esta organización se encuentra vigente ya que su Actualización fue el 04 de Junio de 2022, con una vigencia por 3 años según lo estipulado en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE : JOSE GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO : MARCO CERVELA HERNANDEZ
TESORERO : JOSE FARIAS POBLETE
DIRECTOR : JOSE ARCE TOLEDO
DIRECTOR : CLAUDIA ZUÑIGA CALDERÓN

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente, con una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión. El presente certificado no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 17 de Agosto 2022.-

- Interesado (02)
- Archivo secretario municipal (01)
- Dideco (01)
...../
MTE/JAM/CHEP/erg.-



Nombre de la Organización : Centro de Ex alumnos de Urea Santa Cruz.

: 4 de junio de 2022

Dirección de la Organización: Daniel Barros Grez / Liceo Santa Cruz.

NOMINA DE CANDIDATOS

- | | | | |
|------|--------------------------------|----|-------|
| 1.- | Jose Jacinto Gonzalez Espinoza | 13 | votos |
| 2.- | Marco Cervela Hernandez | 6 | votos |
| 3.- | Jose Luis Farias Poblete | 5 | votos |
| 4.- | | | votos |
| 5.- | | | votos |
| 6.- | | | votos |
| 7.- | | | votos |
| 8.- | | | votos |
| 9.- | | | votos |
| 10.- | | | votos |

Total Votos: 24